Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2010-992

SALTA, 20 de septiembre de 2010

EXPEDIENTE Nº 20.253/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación del PROF. ROLANDO NAHUEL SALVO, docente de la asignatura obligatoria MECANICA DE LOS FLUIDOS, para la carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 19, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de cátedra de la asignatura Mecánica de los Fluidos para la carrera de Ingeniería en Perforaciones;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del presente período lectivo 2009 – lo siguiente:

| - Matriz Curricular | Fs. 13 |
|-------------------------------|-------------|
| - Objetivos Generales | Fs. 14 y 15 |
| - Programa Analítico | Fs. 15 y 16 |
| - Programa Trabajos Prácticos | Fs. 16 |
| - Bibliografía | Fs. 16 y 17 |
| - Reglamento de Cátedra | Fs. 17 |

Correspondiente a la asignatura MECANICA DE LOS FLUIDOS para la carrera de Ingeniería en Perforaciones – elevado por el PROF. ROLANDO NAHUEL SALVO, docente a cargo de dicha asignatura.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que el citado docente, no adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3º.-HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Geología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

ING.AGR. MELIDA A.BAYON de TORENA S & C R E T A R I A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC.ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

Filename: R-DEC-992-2010